



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000985-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a relación de variantes de población contempladas, realizadas y ejecutadas en las carreteras de la red autonómica de la Junta de Castilla y León contempladas en el Anejo 2 del Plan de Carreteras 2008-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100985, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sánchez Hernández, D.ª Inmaculada Gacía Rioja, y D.ª Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuestiones relacionadas con el anejo 2 actuaciones programadas, punto 9.1.4. Página 175 del Plan de Carreteras 2008-2020.

En contestación a la PE 1100985, se informa que las variantes contempladas en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 a las que se refiere la Pregunta Escrita fueron las siguientes:

9.1.4. Variantes de población:

CTRA	TRAMO	LONG. (Km.)
CL-527	Bermillo de Sayago	4,0
CL-602	Toro (conex. N-122)	4,0
CL-612	S. Martín de Valdeaduey	2,5
CL-612	Aspariegos	2,5



CTRA	TRAMO	LONG. (Km.)
CL-612	Castronuevo	2,5
CL-612	Cañizo	2,5
ZA-305	Entrala	2,5
ZA-504	Castroverde de Campos	2,5
ZA-605	La Bóveda de Toro	2,5
ZA-610	Moraleja del Vino	2,5
ZA-713	Pozoantiguo	2,5
ZA-714	Manganeses de la Lampreana	2,5
ZA-714	Pajares de la Lampreana	2,5
ZA-902	San Martín de Tábara	2,5
ZA-902	Escobar	2,5
TOTAL VARIANTES		40,5

Si bien no se han podido ejecutar estas variantes debido a las circunstancias económicas acaecidas durante la duración del Plan, se realizaron los preceptivos estudios informativos de las siguientes variantes:

CARRETERA	CLAVE	ACTUACIÓN PRSC08-20	LONGITUD PLAN (KM)
CL-527	1.2-ZA-8	Bermillo de Sayago	4
CL-612	1.2-ZA-7	S. Martín de Valderaduey	2,5
CL-612	1.2-ZA-5	Castronuevo	2,5
CL-612	1.2-ZA-6	Cañizo	2,5
ZA-610	1.2-ZA-9	Moraleja del Vino	2,5

Valladolid, 16 de diciembre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.